

Estimados padres de alumnos:

La vacunación constituye una de las medidas de Salud Pública más eficaces para la prevención de importantes enfermedades que afectan a todos los ciudadanos, con especial repercusión en la infancia y en la adolescencia.

Para conseguir la mayor protección posible frente a las enfermedades para las que contamos con vacunas, a continuación les informamos de las que se deben administrar a niños y niñas en edad escolar, según el Calendario Vacunal vigente:

<b>4 años</b>	<b>Sarampión-Rubéola-Parotiditis (SRP)</b>
<b>6 años</b>	<b>Tétanos-Difteria-Tos ferina (Tdpa)</b>
<b>12 años</b>	<p><b>Varicela (VAR)</b> (personas que refieran no haber pasado la enfermedad ni haber sido vacunadas con anterioridad)</p> <p><b>Meningococo C (Men C)</b> (a partir del 1 de enero de 2014)</p>
<b>14 años</b>	<p><b>Tétanos-Difteria-Tos ferina (Tdpa)</b></p> <p><b>Virus del Papiloma Humano (VPH)</b> (niñas nacidas a partir del 1 de enero de 1994, residentes en la Comunidad de Madrid)</p>

Para recibir estas vacunas pueden solicitar cita en su **Centro Madrid Salud**:

Dirección: Calle Sierra de Gador 68

Teléfono cita: 913807910

O bien pueden acudir a profesional sanitario (enfermera y/o pediatra) de su Centro de Salud.

Si tienen alguna duda pueden llamar al Tfno. : 913807910

Atentamente:

Fdo.: Director del C.M.S.

Fdo.: Referente Programa  
Promoción de la Salud en el Ámbito  
Educativo.